

Grandezas y servidumbres actuales de la vida militar

EL CONCURSO DE MAYORES Y UN ASCENSO DE ARTIGAS

Conocido es el dicho aquel de "carreras son carreras", y no era posible por cierto, que la militar, con llevar armas y todo, se apartase de la norma. Mucho ha andado, antes de llegar a lo muchísimo y poquísimo que ahora es, eso que se llama "ejército nacional". Empezó con las huestes charrúas que mataron a Juan Díaz de Solís y que allá por el 1600 le hicieron la vida imposible hasta al mismo Hernando Arias de Saavedra, Hernandarias para entrecasa y para la historia (El mismo cuyo cadáver acaba hace muy pocos días de aparecer, como el de un asesinado cualquiera, en no sabemos qué parte del territorio argentino).

El siglo XIX está todo lleno del ruido de sus armas. Desde 1804, cuando las invasiones inglesas, hasta 1897, cuando Lamas y el heroico Tres Arboles. Se peleó primero con todos los extranjeros que se pudo (ingleses, españoles, porteños, portugueses, brasileros...). Y cuando se les corrió, se siguió peleando entre orientales. Hasta que también, con el siglo nuevo, se acabaron las guerras civiles.

El año 4 le vio dar a nuestro ejército sus últimos mandobles de importancia. Después murió Saravia, Acevedo Díaz se fue y Batlle trajo otras luchas que prescindían del andar a caballo. Nuestras tropas se entre tuvieron unos días, allá por el año 10, y hubo un barquito (el famoso patacho) que bajó a los balazos por el Uruguay, y un caudillo (el negro Martín Ramírez) que casi no se entrega, en Flores. Y más nada.

El 35 casi nos trae otra. Pero aparte de algunos pocos para los cuales la revolución fue como las di antes, y le costó la vida, para el resto los balazos seguían sonando con la misma lejanía que los que resuenan en la historia.

Y de este modo, por que las guerras se callaron, empezó el gran silencio del ejército.

El eterno silencioso

Así, "el eterno silencioso", gustaba llamar el General Campos a nuestro ejército. Y efectivamente, en un país donde hasta los admiradores de Perón y de Franco presumen de antimilitarismo rabioso, nuestro ejército vive sin ruido y se mantiene, sumiso de las leyes, dedicado a aquellas tareas policiales que a la policía le resultan demasiado pesadas. Sin meterse en política.

Nada tuvo en efecto que ver con las últimas dictaduras de nuestro país. Desde fines del siglo pasado, ningún dictador ha salido de sus filas. Porque Terra, lo saben todos, era Doctor. Y porque Baldomir —no lo discuta nadie— dio su golpecito, no con la espada, sino con la regla de calcular. Es decir, con su mitad de arquitecto, más que con su personalidad de militar. Golpe civil, tranquilo, politiquero, donde nos enredamos todos en pro y contra, pero sin que salieran a relucir más armas que aquel famoso revólver amenazante, que agitaba Ramón Viña, el herrero, en la explanada del Legislativo.

¿Para qué sirve el ejército?, se pregunta la gente. ¿Para qué perdura? Y así fue como hace ya más de tres lustros, algunos la emprendieron contra este "gran silencioso" como lo llamaba Campos. O "gran desocupado", como lo llaman algunos venenos. Y se habló de abolirlo. Para dar lugar a una policía más numerosa y fuerte.

El entonces Ministro de la Guerra, tuvo que explicar en Cámaras algunas de las razones, pacíficas, para mantener el "gran silencioso". Hablo, por ejemplo, de la guardia de cárceles, que hacía por entonces el ejército.

Explicó que un soldado ganaba 30 pesos por mes y prestaba servicio durante las 24 horas del día. En tanto que un guardiacivil que ganaba cincuenta y cinco, se favorecía con la ley de ocho horas. Para sustituir a cada soldado y a sus servicios de un solo día en la guardia de las cárceles, se necesitaban pues tres guardias policiales. Los que costaban más de ciento sesenta y cinco pesos, frente a los treinta del primero. (Las cifras en la actualidad hubieran sido \$ 345 contra \$ 80).

Y así, además de "silenciosa", "disciplinada", la fuerza militar sirve para todas las difíciles y para todas las apuradas. Hay huelga en un servicio público, la Conaprole, por ejemplo, y Montevideo se queda sin leche. Allá va el ejército. Con el uniforme blanco de faena, tantos hom-

bres y un cabo; cada tantos cabos, un sargento, cada tantos sargentos un oficial. En el caso de la Conaprole, que ocurrió, Montevideo tuvo antes de las 48 horas restablecido su abastecimiento normal de leche. Con el pan pasó lo mismo. Cuando la huelga de los patrones de panaderías, a las 72 horas había todo el pan necesario, porque los soldados lo fabricaban tan bien como cualquier otro, pese a no haberlo hecho nunca. Son, siguen siendo fatalmente, el "para todo sirvo" y el "a todo me acomodo" de los tiempos de Artigas. Durante la guerra europea había que vigilar los puentes uruguayos de los FF.CC. cuyo valor superase al medio millón de pesos. Y allá fueron las partidas, con sus oficiales, a cuidarlos durante años. En silencio. Y a precio mínimo.

Los oficiales y los ascensos

Los oficiales de nuestro ejército, por su parte, brillan entre los de todo el mundo. Así lo han hecho por lo menos, cada vez que les ha tocado. Retienen siempre los tres primeros puestos en las calificaciones de todos los cursos internacionales o interamericanos en que intervienen. Y vuelven a que nadie los conozca. Siempre regresan con los primeros puestos. El primero de todos se lo sacó hace poco un uruguayo, entre más de cuatrocientos oficiales que intervenían en un curso internacional que se dictó en los Estados Unidos, para gente llegada de todas partes del mundo.

En el ejército de nuestro país, estos oficiales ascienden de tres modos: 1) por antigüedad (acumulación de años); 2) por elección (dedo), y 3) por concurso. Tal es el régimen de las leyes 10.050 y 10.057, de octubre de 1946 esta última.

La posibilidad de ascender por concurso implicó la satisfacción o una de las aspiraciones más viejas de todo el ejército. Baste decir que permite a los oficiales prescindir de la "cuña".

El procedimiento perfecto de los concursos militares

Una rápida ojeada permitirá comprobar hasta donde es perfecto el procedimiento de estos concursos.

El Tribunal está compuesto por cinco miembros, que son un oficial superior (coronel o general) que lo preside, y cuatro jefes (mayores y tenientes coroneles).

Cada prueba implica la resolución de un problema táctico sobre el terreno. Es decir que el Tribunal y los concursantes se trasladan a un punto determinado y allí se les plantea la prueba: un caso de ataque a una posición, la explotación de un triunfo, una marcha a tal o cual distancia del enemigo, un estacionamiento, un combate en retirada, etc.

El trabajo de cada concursante se traduce en una orden por escrito (la que habría adoptado en caso de verse enfrentado a una situación real

equivalente). Cada trabajo se pone en un sobre que el tribunal proporciona y se sella y se firma con un pseudónimo. Hasta aquí el sistema, como puede verse, no hace más que adaptarse a las normas corrientes de cualquier concurso. Pero vienen ahora las mayores y mejores garantías.

El Tribunal recoge todos los trabajos, los ata y se olvida momentáneamente de ellos, para abocarse a su vez, y sin haberlos leído, a la realización de la misma prueba a que sometió a los participantes. Al trabajo de éstos se viene a agregar, pues, el realizado colectivamente por oficiales de graduación muy superior y de mucha mayor antigüedad y experiencia. Antes de abrirse los sobres de los concursantes, el Tribunal publica el trabajo realizado por él y lo comunica a los oficiales participantes. Luego los licencia, y se dedica recién a estudiar las pruebas presentadas por aquéllos. Cuando ha terminado de hacerlo, y ha puesto a cada uno una nota provisoria, los convoca de nuevo y replanteando el problema sobre el terreno, los oficiales, uno por uno, justifican y discuten las soluciones respectivas. Después de lo cual, el Tribunal, modificando para más o para menos la nota provisoria, o manteniéndola, clasifica definitivamente.

Lo que pasó en San Ramón

Al Concurso de San Ramón (de pasaje de grado de mayores a tenientes coroneles) se presentaron 17 aspirantes: 23 de Infantería, 12 de Caballería y 12 de Artillería. El Tribunal estaba compuesto por cinco personas de responsabilidad moral y técnica insospechable, que cuentan con la total confianza de todo el ejército. Lo presidía el Coronel Juan C. Villar y lo integraban los Tenientes Coroneles Cándido J. Rodríguez, J. Curutchet, Carlos B. Herrera y Guillermo Ramirez. Este Tribunal, en su acta inicial fijó en tres el número de pruebas; dio comienzo a la primera. Consistía ésta en uno de los problemas tácticos más difíciles: combate en retirada.

Tratado superficialmente en los reglamentos militares, no existe un concepto generalizado sobre la mejor manera de llevarlo a cabo. Digamos para los no entendidos (como nosotros hasta ayer) que combate en retirada es combate en derrota y que en él fracasan hasta los más geniales militares. Por sus combates en retirada, extraordinarios, del África, Rommel es tenido por el general más grande del siglo. Y por la retirada del Rabón, Rivera es considerado el genio militar mayor de nuestra historia. Napoleón, y basta, perdió todo su poder por una campaña de este tipo que no supo llevar a buen fin: la retirada de Rusia... En el combate en retirada es donde los vínculos tácticos se derrumban. El enemigo presiona y el "sálvese quien pueda" puede ser el final de norma.

Realizada en San Ramón la primera prueba y dictadas las clasificaciones definitivas, luego de todo el proceso enumerado arriba, se pasó a la segunda, que consistió en un ataque a una determinada posición. Fue en el momento de entregarse las pruebas escritas que llegó la orden superior: suspéndase el concurso. Una Comisión Interventora, integrada

por cuatro jefes, se encargó, también por orden superior, de revisar todo lo actuado por el Tribunal. (Recordemos aquí simplemente que el artículo 281 de la ley 10.050, establece que "el fallo del Tribunal será inmodificable e inapelable en todos los casos").

La explicación de esta intervención injustificable del Ejecutivo, a estar a versiones no desmentidas oficialmente, radicaría en que un determinado mayor, vinculado personalmente a la Presidencia de la República, había obtenido una nota baja en la primera prueba: un seis, que equivale a "regular".

La prensa inició la campaña consiguiente, ni bien el hecho fue conocido. El Ejecutivo, varios días después, tomó su segunda medida inadmisibles.

Ampliación del número de pruebas y prosígase

La medida consistió en el retiro silencioso de la Comisión Interventora, cuyo dictamen se desconoce, si es que existe. Seguida de la orden de proseguir los procedimientos del concurso. Pero con un agregado: el de que el número inicial de tres pruebas, fuese elevado a cinco.

Hay que hacer notar aquí una circunstancia. Después de realizada la primera prueba, y de acuerdo con lo que es costumbre en estos casos, los oficiales que habían obtenido clasificaciones bajas, se retiraron del concurso por considerar definitivamente comprometida su chance. Otro tanto pasó después de la segunda prueba. En efecto, a esta altura había mayores con el concurso prácticamente ganado y otros con el concurso prácticamente perdido. La orden de elevar el número de pruebas a cinco equivalía a empezar de nuevo, desde que el peor clasificado en las dos primeras puede todavía perfectamente ganar el pasaje de grado y viceversa. En perjuicio de los que iban mejor clasificados, y en perjuicio ya irreparable de cuantos se habían retirado del certamen.

Tenemos entendido que ante esta orden superior disparatada, el Tribunal elevó nota haciendo notar sus inconvenientes. Se le repuso, según tenemos también entendido, que cuanto argüía era muy razonable, pero que se diese andamio a lo ordenado.

La situación actual

El concurso, pues, de acuerdo a órdenes superiores, debió proseguirse. Con la tercera prueba, que debió realizarse el último lunes, cosa que no fue posible por hallarse enfermo el Tte. Cnel. Herrera, y desintegrándose consiguientemente el jurado.

En las esferas militares se considera probable la renuncia de los Miembros del Tribunal. Esta renuncia, conviene saberlo, implicaría el pase inmediato a disponibilidad, por rebeldía, y la pérdida de la carrera. Es esta la situación insoluble, en que una medida arbitraria ha colocado a los cinco integrantes.

Otra medida esperada por todo el ejército sería el desistimiento del concurso, por parte de todos los oficiales que todavía permanecen en él. Con la pérdida consiguiente del ascenso y el malquistamiento con las altas esferas y toda su secuela de perjuicios.

Por nuestra parte, y vista la situación, lo único que se nos ocurre es proponer al Ejecutivo que estudie bien los trabajos de la primera prueba, y trate de iniciar decorosamente, a su vez, el combate en retirada que la situación —y la justicia— parecen prescribirle.

En cuanto a la oficialidad entera del ejército (que ve esfumarse con estas medidas y otras de que no tenemos ahora espacio para hablar, sus esperanzas de una mayor justicia en los ascensos), nada mejor que contarle, aunque más no sea que como defensa tardía del famoso régimen "a dedo", imperante como se ve todavía, las circunstancias en que nuestro Padre Artigas ascendió a teniente con el cargo de ayudante mayor. La cuenta así Don Lorenzo Barbagelata:

"La empresa no era fácil... porque había que violar el escalafón, pasándolo de soldado a teniente" con las consiguientes protestas de todos los otros. "Para llenar las formas legales, sus protectores Olaguer y Feliú y Sobremonte, se valieron de un ardid: aconsejan a Artigas que pida la baja de "blandengue", y una vez obtenida, le nombran el 27 de octubre capitán del regimiento de caballería de milicias de Montevideo. El 31 de diciembre viene a esta ciudad y reside en ella dos meses luciendo su uniforme de oficial, y el 2 de marzo del año siguiente (1798) se presenta en Maldonado a la comandancia de "Blandengues", solicitando nuevamente su incorporación al cuerpo, lo que se le concede en el acto con el grado de teniente y en el cargo de ayudante mayor. Antes que al mérito, pues, debió Artigas su primer grado a la amistad y el favor"

Claro, dirán los oficiales, que Artigas era Artigas. Y ese "dedo", el dedo del destino. Del destino histórico.